

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2015-6907** *Bases de selección para la cobertura de plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios, turno de promoción interna.*

### Modificación bases

Como consecuencia de la derogación del Decreto 51/2009 por el que se regula la elaboración, implantación y registro de los Planes de Autoprotección y las medidas de prevención y evacuación (vigente hasta el 25 de mayo de 2015) se procede a la modificación de las bases de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios (P.I.), en lo que se refiere al tema 5 del Anexo:

— Donde dice:

"TEMA 5.- Decreto 51/2009 por el que se regula la elaboración, implantación y registro de los Planes de Autoprotección y de las medidas de Prevención y Evacuación: Catálogo de Actividades susceptibles de Generar grave riesgo para las personas y los bienes en la Comunidad Autónoma de Cantabria."

— Debe decir:

TEMA 5.- Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia: Anexo 1.- Catálogo de actividades.

Santander, 13 de mayo de 2015.

La concejala delegada,  
Ana M<sup>a</sup> González Pescador.

2015/6907